



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

ENERO / 2021

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: _____ DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

[illegible]

Nombre, firma y sello de quien elabora

Diego Alejandro Barrera Nufio
ANALISTA
Departamento Financiero
Dirección de Servicios Administrativos
-DISERSA-

Licda. María Cristina Moraga Conde
Coordinadora Administrativa - Financiera
Dirección de Servicios Administrativos
- DISERSA -

Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo. Bo.

Lic. Jorge Antonio Gabriel Ayala
DIRECTOR
Dirección de Servicios Administrativos
DISERSA
Nombre, firma y sello de quien autoriza

Nombre, firma y sello de quien autoriza

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."